# Convocatoria para la cesión del uso de espacios destinados a actividades de investigación y transferencia de conocimiento, en el Edificio D4 de Laboratorios de Investigación, en régimen de concurrencia no competitiva

09/02/2024

Temática
Investigación

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 12 de febrero de 2024 y finalizará a las **14 horas del 1 de marzo de 2024**

Las solicitudes se presentarán a través del **registro electrónico** común Red Sara, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén, accediendo al mismo en la siguiente url: https://reg.redsara.es/. Igualmente podrán presentarse en el Registro General de la UJA o en cualquiera de los lugares previstos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Vicerrectorado de Investigación y Transferencia del Conocimiento, Campus Las Lagunillas, edificio Rectorado 23071 Jaén, dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.

## Documentos relacionados

- Texto de la convocatoria
- Documentación a presentar por registro

  Documento de Office